

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A. HECHO ESENCIAL

Santiago, 20 de julio de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

REF: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º, y en el inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumplo con comunicar el siguiente Hecho Esencial, acordado en reunión de esta fecha por el Directorio de Inmobiliaria San Patricio S.A. (la "**Sociedad**").

En sesión de Directorio de esta fecha se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la misma, que se efectuará el día 23 de agosto de 2023, a las 10:00 horas, a través de medios tecnológicos remotos de conexión y votación electrónica, con el objeto de que se pronuncie sobre las siguientes materias:

- a) Aprobar la modificación de los estatutos de la Sociedad, eliminando el domicilio en la ciudad de Viña del Mar, establecido en el Artículo Segundo de los estatutos de la Sociedad, con objeto de mantener como domicilio social sólo a la ciudad de Santiago, según los términos que se informarán en la Junta;
- b) Otorgar y aprobar un texto refundido de los estatutos sociales que incorpore la modificación antes indicada y por el cual se eliminen ciertos artículos transitorios de los estatutos sociales; y
- c) Adopción de los acuerdos necesarios para llevar a cabo la reforma estatutaria propuesta, en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta, y para otorgar los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos que adopte dicha Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente

DocuSigned by:

173B436AC5B7455
Emmanuel Román Catafau
Gerente General
Inmobiliaria San Patricio S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores